VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL- CONV-ESAL-005-2026

En Zipaquirá, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), la Dra. **FANNY LETICIA RINCON GOMEZ, SECRETARIA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL** procede a evaluar y verificar los requisitos técnicos y los factores de escogencia y calificación de las propuestas presentadas para **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CUIDADORES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ".**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026) a las: 04:00 p.m., se presentó una (1) propuesta que se relaciona a continuación, conforme la plataforma del SECOP 2.

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD
NIT:	830051472-2
REP. LEGAL	RAFAEL ANTONIO SERRATO DIAZ
C.C. N°	11.349.579 DE ZIPAQUIRÁ
GARANTÍA DE SERIEDAD:	PÓLIZA N° 47-44-101034666 anexo 0 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. fecha de expedición: 16 de abril de 2026 VIGENCIA DESDE 16-04-2026 HASTA 17-08-2026 VALOR ASEGURADO: $28.798.450,80
APORTE MUNICIPIO	$287.984.508
APORTE DE LA FUNDACIÓN:	$48.964.422
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	$336.948.930
OBSERVACIONES:	LOS DOCUMENTOS FUERON CARGADOS AL SECOP II

1. INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN ASOCIADOS A LA CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad de organización asociado a la eficiencia de la Entidad sin Ánimo de Lucro muestra su grado de madurez y de dedicación a proyectos misionales.

• Las Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro no tienen como propósito generar utilidades. Los ingresos de las entidades privadas sin ánimo de lucro están destinados a cumplir su función social. La administración de la entidad privada sin ánimo de lucro debe mostrar eficiencia en el gasto para lo cual el siguiente indicador sobre la eficiencia en la administración de la totalidad de sus proyectos es útil:

Gastos de implementación de los proyectos en el año 2025 / Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025.

Entre mayor sea este porcentaje, más recursos debe utilizar la Entidad Privada sin Ánimo de Lucro para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.

•Las contribuciones estatales a las Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro puedan desplazar las donaciones provenientes del sector privado y reducir los incentivos para buscar financiación privada. El indicador de la eficacia para medir el esfuerzo de la Entidad sin Ánimo de Lucro para conseguir contribuciones del sector privado será:

Total, gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025 / Total de contribuciones del sector privado en el año 2025.

Para certificar lo anterior, deberá allegar copia de los estados financieros de la entidad privada sin ánimo de lucro debidamente auditados por Contador Público o Revisor Fiscal si aplica, correspondientes al año 2025; y documento que acredite calificación de régimen especial tributario e indicadores de eficiencia sobre los contratos realizados que pretende hacer valer en el presente contrato.

FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD				
DOCUMENTOS PRESENTADOS	**S/N**	**FOLIO**	**OBSERV**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Estados financieros auditados por contador público independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2025.	SI	38 Folios	Estados Financieros 2025 y Calificación del Régimen Tributario Archivo: INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA.pdf	CUMPLE
Formato de capacidad financiera y organizacional	SI	60 Folios	Estructura Organizacional – Estados Financieros Archivo: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.pdf	CUMPLE

El indicador de Eficiencia de la Entidad Sin Ánimo de Lucro es de 37.76
El indicador de eficacia de la Entidad Sin Ánimo de Lucro es Indeterminado.

2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

INDICADORES DE IDONEIDAD:

FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD				
DOCUMENTOS PRESENTADOS	**S/N**	**FOLIO**	**OBSERV**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Correspondencia del objeto de la ESAL y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo	SI	60 folios	Aporta certificado de Cámara y Comercio y soportes de fecha de expedición 16 de abril de	CUMPLE

			2026, para lo cual se establece que el objeto social tiene correspondencia con el objeto del convenio a celebrarse Archivo: CORRESPONDECIA DEL OBJETO DE LA ESAL.pdf	
Capacidad del personal de la ESAL	SI	1 Folio	Aporta Certificación Capacidad del Personal suscrita por el representante legal Archivo: CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL.pdf	CUMPLE
Reputación	SI	8 Folios	Aporta Certificación Personas Políticamente Expuestas suscrita por el representante legal Archivo: REPUTACION.pdf	CUMPLE

EXPERIENCIA RECONOCIDA:

Para el presente proceso deberá acreditar convenios celebrados, ejecutados y liquidados, que estén registrados en el SECOP.

El oferente deberá acreditar experiencia mediante dos (02) contratos y/o convenios celebrados, ejecutados y terminados, cuyo objeto o alcance sea directamente relacionado con el desarrollo de programas que incluya la atención de personas con discapacidad, que incluya la entrega de alimentos y/o paquetes nutricionales, ejecutados con entidad pública y/o privada cuyos valores sumados sean iguales o superiores al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones, las cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones:

Nombre del contratante
Objeto del convenio
Valor del convenio
Alcance y o Actividades ejecutadas
Fecha de inicio del convenio
Fecha de terminación del convenio
Acta de liquidación

FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD		Observaciones	CUMPLE/ NO CUMPLE
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos, con el fin de fortalecer el desarrollo de los programas dirigidos al adulto mayor y personas con discapacidad mediante metodologías lúdicas-recreativas y nutricionales generando procesos de integración, equidad, inclusión y bienestar social.	APORTA CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CUMPLE
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD		
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO		
No. DE CONTRATO	CONTRATO: D-CV-2021-0011		
VALOR	$418.070.693 460,16 SMLMV		
FECHA DE INICIO	27-05-2021		
FECHA DE TERMINACIÓN	26-12-2021		
FOLIO No.	CONTRATO: 17 Folios ACTA DE LIQUIDACION: 3 Folios		
FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD		**Observaciones**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos, con el fin de fortalecer el desarrollo de los programas dirigidos al adulto mayor y personas con discapacidad mediante metodologías lúdicas-recreativas y nutricionales generando procesos de integración, equidad, inclusión y bienestar social.	APORTA CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CUMPLE
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD		
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO		
No. DE CONTRATO	D-CV-2022-0005		
VALOR	$582.376.272 582,37 SMLMV		
FECHA DE INICIO	28-03-2022		
FECHA DE TERMINACIÓN	27-11-2022		

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Francy Suarez- Contratista programa de discapacidad	Sonia Nieto- Contratista Jurídica- Secretaria Familia y Desarrollo Social	Fanny Leticia Rincón- Secretaria de Familia y Desarrollo Social	:\Users\Sonia Nieto\Documents\DOCUMENTOS FRECUENTES\DOCUMENTOS 2024\DESARROLLO SOCIAL - ZIPA\CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS\PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE

FOLIO No.	CONTRATO: 16 Folios ACTA DE LIQUIDACION: 3 Folios		

Archivo: EXPERIENCIA RECONOCIDA.pdf

3. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN O CONDICIONES TÉCNICAS

Los servicios que ofrece la entidad sin ánimo de lucro cuenten con el respaldo de personal idóneo para el ejercicio de cada una de las actividades requeridas. En consecuencia, la ESAL deberá contar como mínimo con el siguiente personal para la ejecución del contrato que se celebre:

FUNDACION MUNICIPALIDAD

EQUIPO PRINCIPAL A PRESENTAR CON LA OFERTA					
PERFIL	**ÁREA**	**CANT.**	**EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Profesional	Administración de Empresas o Contador	1	Aporta un Contador Público, con estudios de posgrado de maestría en Gerencia Empresarial, con más de 15 años de experiencia profesional y aporta certificaciones de experiencia especifica como director en cuatro (4) proyectos que incluyen la atención de personas en condición discapacidad, expedidos por el municipio de Sopó. Archivo: DIRECTOR DEL PROYECTO.pdf	26 FOLIOS	CUMPLE
Profesional	Trabajo Social	1	Aporta Trabajadora Social con más de seis (6) años de experiencia profesional y aporta certificaciones experiencia especifica certificada en un (1) contrato o convenio que incluya la realización de	16 FOLIOS	CUMPLE

			atención de personas en condición discapacidad. Archivo: TRABAJADOR SOCIAL.pdf		
Profesional	Psicólogo	1	Se aporta Psicóloga con más de seis (06) años de experiencia profesional y aportan certificaciones de experiencia especifica en dos (02) proyectos dirigidos a la atención de personas en condición discapacidad, por la fundación municipalidad. Archivo: PSICOLOGO.pdf	18 FOLIOS	CUMPLE
profesional	fisioterapeuta	1	Aporta Fisioterapeuta con más de seis (06) años de experiencia profesional y aportan certificaciones de experiencia especifica en dos (02) proyectos dirigidos a la atención de personas en condición discapacidad, por la fundación municipalidad. Archivo: FISIOTERAPEUTA.pdf	21 FOLIOS	CUMPLE
profesional	Nutricionista	1	Aporta Nutricionista con más de seis (06) años de experiencia profesional y certificada la participación en dos (02) proyectos dirigidos a la atención de personas en condición discapacidad por la fundación municipalidad. Archivo: NUTRICIONISTA.pdf	19 FOLIOS	CUMPLE
Técnico	Auxiliar de Enfermería	1	Técnico en auxiliar de enfermería con dos (02) años de experiencia general y experiencia especifica en un (01) contrato o convenio cuyo objeto sea la realización de actividades de atención a personas con discapacidad.	18 FOLIOS	CUMPLE

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Francy Suarez- Contratista programa de discapacidad	Sonia Nieto- Contratista Jurídica- Secretaria Familia y Desarrollo Social	Fanny Leticia Rincón- Secretaria de Familia y Desarrollo Social	:\Users\Sonia Nieto\Documents\DOCUMENTOS FRECUENTES\DOCUMENTOS 2024\DESARROLLO SOCIAL - ZIPA\CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS\PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE

			Archivo: AUXILIAR DE ENFERMERIA.pdf		
Apoyos logísticos	Bachiller	1	Bachiller con experiencia especifica certificada como Apoyo Logístico en Tres (3) contratos o convenios que incluya la atención de personas con discapacidad. Archivo: BACHILLER.pdf	14 FOLIOS	CUMPLE

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La ESAL que participe de la presente convocatoria deberá acreditar la estructura organizacional de acuerdo con el proyecto con los siguientes documentos:

FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD				
DOCUMENTOS PRESENTADOS	**S/N**	**FOLIO**	**OBSERV**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Estados financieros auditados por contador público independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2025.	SI	33 Folios	Aporta estados financieros firmados por revisor fiscal y certificado de eficiencia Archivo: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.pdf (páginas 1 a 33)	CUMPLE
Tres (3) últimas declaraciones de renta.	SI	3 Folios	Aporta 3 últimas declaraciones de renta Archivo: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.pdf (páginas 34 a 36)	CUMPLE
Listados de los miembros de la junta directiva, comités directivos u otro órgano independiente que supervise las	SI	1 Folio	Aporta listado de los miembros de la junta directiva y miembros órgano de control y supervisión	CUMPLE

actividades de los administradores.			Archivo: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.pdf (página 37)	
Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que revisado él estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL se encuentra en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del contrato y que no están inhabilitados para contratar con el Estado.	SI	1 Folio	Se encuentra Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que revisado él estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL se encuentra en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del contrato y que no están inhabilitados para contratar con el Estado. Archivo: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.pdf (página 38)	CUMPLE
Estatutos de la ESAL.	SI	21 Folios	Se aportan estatutos de la ESAL Archivo: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.pdf (página 39 a 58)	CUMPLE

5. FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN

Las propuestas serán evaluadas con base a los criterios estipulados a continuación y una calificación máxima de 100 puntos, distribuidos así:

1. FACTOR TECNICO	40 PUNTOS
2. FACTOR APORTES	30 PUNTOS
3. INDICADOR DE EFICIENCIA	30 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO	100 PUNTOS

6. FACTOR TECNICO – 40 PUNTOS

CRITERIO DE PONDERACIÓN		Puntaje proponente FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD	FOLIO
UN convenio o contrato adicional cuyo objeto corresponda a la realización de programas que incluya la atención a personas con discapacidad, cuyo valor corresponda al 50% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso.	20 PUNTOS	0	-
UN convenio o contrato adicional cuyo objeto corresponda a la realización de programas que incluya la atención a personas con discapacidad, cuyo valor corresponda al 100% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso.	40 PUNTOS	Aporta Convenio No. D-CVA-2023-0002 con la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO, por valor de $695.969.492	32 Folios FACTOR TECNICO 40 PUNTOS.pdf
PUNTAJE TOTAL		**40 PUNTOS**	

7. FACTOR APORTES – 30 PUNTOS

El oferente deberá presentar la oferta económica en la cual refleje el monto del aporte económico y además debe allegar carta de presentación de la propuesta en donde deberá indicar su aporte económico y la indicación expresa de acogerse a todas las condiciones establecidas por el Municipio en la presente convocatoria pública, la cual deberá estar suscrita por el representante legal de la ESAL.

Al factor de económico se le otorgará un puntaje máximo de 30 PUNTOS de acuerdo con el siguiente criterio:

- Un aporte para actividades entre el 5 y el 10% del valor del presupuesto asignado a este proceso, tendrá 10 puntos.
- Un aporte para actividades entre el 10,1 y el 15% del valor del presupuesto asignado a este proceso, tendrá 20 puntos.
- Un aporte para actividades superiores al 15% del valor del presupuesto asignado a este proceso, tendrá 30 puntos

Para la acreditación del aporte en dinero, el oferente deberá presentar la oferta económica con el aporte ofrecido, aspecto que será incorporado en la minuta del convenio que se celebre.

FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD	
PRESUPUESTO OFICIAL DEL MUNICIPIO	$287.984.508
PROPUESTA ECONOMICA FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD	$336.948.930

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Francy Suarez- Contratista programa de discapacidad	Sonia Nieto- Contratista Jurídica- Secretaria Familia y Desarrollo Social	Fanny Leticia Rincón- Secretaria de Familia y Desarrollo Social	:\Users\Sonia Nieto\Documents\DOCUMENTOS FRECUENTES\DOCUMENTOS 2024\DESARROLLO SOCIAL - ZIPA\CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS\PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE

APORTES DE LA FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD	$48.964.422
PUNTAJE TOTAL	30 PUNTOS

APORTE DEL MUNICIPIO

APORTE MUNICIPIO:

El Municipio de Zipaquirá requiere celebrar un convenio de asociación, con el fin de brindar atención integral a 250 personas con discapacidad, las cuales son focalizadas por la Secretaría de Familia, requiere brindar alternativas de intervención para lo cual se busca desarrollar las siguientes actividades:

1. ACTIVIDADES PRINCIPALES A DESARROLLAR

ÍTEMS	ESPECIFICACIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL ACTIVIDAD
Talleres de orientación psicosocial a las personas en condición de discapacidad y cuidadores.	Psicólogo (a)	Unidad	22 Actividades		
	Ayudas audiovisuales y material de apoyo (sesiones)	Unidad	22	22.363	491.986
Talleres de promoción de Hábitos nutricionales a las personas en condición de discapacidad y cuidadores.	Nutricionista	Unidad	22 Actividades		
	Ayudas audiovisuales y material de apoyo (sesiones)	Unidad	22	22.363	491.986
Talleres de Promoción de hábitos y estilos de vida saludable a las personas en condición de discapacidad y cuidadores.	Fisioterapeuta	Unidad	22 Actividades		
	Ayudas audiovisuales y material de apoyo (sesiones)	Unidad	22	22.363	491.986
VISITAS DOMICILIARIAS					
Realizar visitas domiciliarias a las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores que se encuentren en grado de vulnerabilidad	Contempla profesional del área de trabajo social	Unidad	250		
				TOTAL ACTIVIDADES	**1.475.958**

3.CUIDADO ALIMENTARIO

ÍTEMS	ESPECIFICACIÓN	UN	CANTIDAD	CANTIDAD DE ENTREGAS	VALOR UNITARIO	TOTAL ACTIVIDAD
Paquetes Alimentarios con kit de aseo	Paquete alimentario con productos de la canasta familiar y un kit de aseo con 3 productos	Unidad	250	4	$211.860	211.860.000
					TOTAL, CUIDADO ALIMENTARIO	**211.860.000**

2. PERSONAL REQUERIDO

ÍTEMS	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	No	CANTIDAD MESES	VALOR UNITARIO	TOTAL ACTIVIDAD
Director Proyecto	Nivel profesional en áreas de administración y/o contables.	Mes	1	3	$5.708.450	17.125.350
Profesional	Trabajador (a) Social	Mes	1	3	$3.531.000	10.593.000
Profesional	Psicólogo (a)	Mes	1	3	$3.531.000	10.593.000
Profesional	Fisioterapeuta	Mes	1	3	$3.531.000	10.593.000
Profesional	Nutricionista	Mes	1	3	$3.210.000	9.630.000
Técnico	Auxiliar de Enfermería	Mes	1	3	$2.782.000	8.346.000
Bachiller	Apoyo Logístico	Mes	1	3	$2.589.400	7.768.200
					SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**74.648.550**

3.1 PAQUETE ALIMENTARIO

NO.	PRODUCTO	CANT	U./M	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACEITE VEGETAL 1000 CC COMESTIBLE APTO PARA EL CONSUMO HUMANO. REFINADO, BLANQUEADO CON CONTENIDO DE ÁCIDOS GRASOS LIBRES DEL 0,2%.	1	1000 ML	12.940	12.940
2	ARROZ BLANCO PARA CONSUMO HUMANO. PRODUCTO DESCASCARADO AL CUAL SE LE HAN ELIMINADO TOTAL O PARCIALMENTE EN LA ELABORACIÓN, EL GERMEN Y LAS CAPAS DE LA ALEURONA. DEBE TENER OLOR CARACTERÍSTICO, COLOR BLANCO, LIMPIO LIBRE DE IMPUREZAS. NO DEBE PRESENTAR SIGNOS DE INFECCIÓN O INFECCIONES, NATURAL Y SIN CONSERVANTES, HUMEDAD MENOR AL 14% Y PROCESADO EN EL PAÍS	7	500 GR	3.766	26.362
3	HARINA DE TRIGO PRODUCTO ALIMENTICIO OBTENIDO DE LA MOLIENDA DE TRIGOS DUROS, SANOS Y LIMPIOS,	2	500 GR	3.354	6.708

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Francy Suarez- Contratista programa de discapacidad	Sonia Nieto- Contratista Jurídica- Secretaria Familia y Desarrollo Social	Fanny Leticia Rincón- Secretaria de Familia y Desarrollo Social	:\Users\Sonia Nieto\Documents\DOCUMENTOS FRECUENTES\DOCUMENTOS 2024\DESARROLLO SOCIAL - ZIPA\CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS\PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE

	EXENTOS DE IMPUREZAS, MOHOS, SEMILLAS DE MALAS HIERBAS Y OTROS CEREALES, MEDIANTE EL PROCESO DE MOLTURACIÓN EN EL QUE SE TRITURA EL TRIGO HASTA OBTENER EL TAMAÑO DESEADO EMPAQUE Y PRESENTACIÓN: BOLSA DE POLIETILENO DE 500 GR,				
4	HARINA DE MAÍZ BOLSA X 500 GRAMOS	1	500 GR	3.531	3.531
5	LENTEJA PRODUCTO NATURAL SIN PRESERVATIVOS NI ADITIVOS. COMPRENDE LENTEJAS CON LEGUMENTOS EXTERNOS DE COLORES MARRÓN O VERDE CARACTERÍSTICO DE LA VARIEDAD DE LAS CUALES EL 97% MÍNIMO QUEDA RETENIDO EN UNA CRIBA CON ORIFICIOS CIRCULARES DE 5,95MM. DEBE ESTAR LIBRE DE IMPUREZAS, NO DEBE PRESENTAR SIGNO DE INFECCIONES. HUMEDAD MÁXIMA 13%	1	500 GR	6.826	6.826
6	CUCHUCO DE TRIGO PRODUCTO OBTENIDO DE LA TRITURACIÓN DEL GRANO DEL MAÍZ BLANCO PREVIAMENTE TRILLADO (CONJUNTO DE GRANOS DESGRANADOS Y ENTEROS DE MAÍZ DURO), DEBE ESTAR EXENTO DE INSECTOS EN TODOS SUS ESTADOS, NO DEBE ESTAR HÚMEDA, NI RANCIA, LIBRE DE HONGOS Y MICROORGANISMOS .HUMEDAD MÁXIMA DE 14%	1	500 GR	4.708	4.708
7	CHOCOLATE EL PRODUCTO DEBE TENER UN PESO NETO DE 500 GRAMOS	1	500 GR	17.949	17.949
8	LECHE ENTERA ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA EMPAQUE CON CERTIFICACIÓN FSC MIXTO TETRA PACK- TETRA BRIK ASEPTIC	2	900 ML	6.356	12.712
9	AZÚCAR BLANCO: PRODUCTO SÓLIDO CRISTALIZADO CONSTITUIDO ESENCIALMENTE POR SACAROSA, OBTENIDO MEDIANTE PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES APROPIADOS Y QUE HA SIDO A PROCESO DE REFINACIÓN. NO DEBE PRESENTAR INSECTOS, ARENA, TIERRA U OTRAS IMPUREZAS QUE INDIQUEN UNA INADECUADA MANIPULACIÓN DEL PRODUCTO	1	500 GR	4.355	4.355
10	PASTA SOPA PRODUCTO CUYO INGREDIENTE BÁSICO ES LA HARINA DE TRIGO MEZCLADA CON AGUA A LA CUAL SE LE PUEDE ADICIONAR SAL, HUEVO U OTROS INGREDIENTES. SE RECHAZA PRODUCTO QUEBRADO, REMOJADO O ABIERTO EL EMPAQUE. EL COLOR DEBE SER PROPIO DEL PRODUCTO NI CON MANCHAS DE COLOR DIFERENTE AL ORIGINAL	2	500 GR	5.532	11.064
11	PASTA SECO PRODUCTO CUYO INGREDIENTE BÁSICO ES LA HARINA DE TRIGO MEZCLADA CON AGUA A LA CUAL SE LE PUEDE ADICIONAR SAL, HUEVO U OTROS INGREDIENTES. SE RECHAZA PRODUCTO QUEBRADO, REMOJADO O ABIERTO EL EMPAQUE. EL COLOR DEBE SER PROPIO DEL PRODUCTO NI CON MANCHAS DE COLOR DIFERENTE AL ORIGINAL.	2	500 GR	5.532	11.064
12	FRIJOL BOLA ROJA BOLSA	1	500 GR	9.875	9.875
13	SAL PRODUCTO DENOMINADO COMO CLORURO DE SODIO, POPULARMENTE CONOCIDO COMO SAL COMÚN, LIGERAMENTE COMESTIBLE, Y COMÚNMENTE UTILIZADO COMO CONDIMENTO (CONSERVANTE), EMPAQUE Y PRESENTACIÓN: BOLSA DE POLIETILENO DE 500 GR,	1	500 GR	2.354	2.354
14	ATÚN EN AGUA, LOS ÁCIDOS GRASOS INSATURADOS OMEGA-3, OMEGA-6 Y OMEGA-9 PRESENTES EN EL ATÚN	2	175 GR	8.168	16.336
15	HUEVOS CUBETA DE DIMENSIÓN DE LA BANDEJA: 29,5 X 29,5 CM +/- 5MM MATERIAL: PULPA MOLDEADA DE PAPEL CAPACIDAD EN UNIDADES: 30 HUEVOS	1	CUBETA POR 30 UNIDADES	18.832	18.832
16	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 4 DIMENSIONES (CM. / M) ANCHO DE HOJA: ±10.0 CM LARGO DE LA HOJA: ±11.0 CM LONGITUD TOTAL DEL ROLLO: 30 M ± 2	1	X4	11.405	11.405
17	JABÓN DE BAÑO TOCADOR NATURAL DE 115 GR CON AROMA	1	115 GR	4.943	4.943

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Francy Suarez- Contratista programa de discapacidad	Sonia Nieto- Contratista Jurídica- Secretaria Familia y Desarrollo Social	Fanny Leticia Rincón- Secretaria de Familia y Desarrollo Social	:\Users\Sonia Nieto\Documents\DOCUMENTOS FRECUENTES\DOCUMENTOS 2024\DESARROLLO SOCIAL - ZIPA\CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS\PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE

18	CREMA DENTAL TRIPLE ACCIÓN INGREDIENTE ACTIVO FLORURO DE SODIO 0,32% (1450 QPPM DE FLÚOR INGREDIENTES: AGUA GLICERINA SILICA HIDRATADA CONTENIDO	1	60 ML	7.651	7.651
19	AVENA EN HOJUELAS	1	500 GR	8.239	8.239
20	GARBANZO	1	500 GR	8.121	8.121
21	BOLSA PARA EMPAQUE CAPACIDAD MÍNIMA DE ARROBA Y MEDIA CON AMARRE Y STICKER IMPRESO ENTREGADO POR EL SUPERVISOR	1	50x60 cm	5.885	5.885
VALOR TOTAL					211.860

APORTE DE LA ESAL

10. APORTE DE LA ESAL

APORTE ESAL 2026						
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CUIDADORES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ						
ÍTEMS	**ESPECIFICACIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**CANTIDAD EN MESES**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL ACTIVIDAD**
Bachiller	Apoyo Logístico	Mes	5	3	$ 2.589.400	38.841.000
COSTO PERSONAL						**38.841.000**
ÍTEMS	**ESPECIFICACIÓN**	**UN**	**CANTIDAD**		**VALOR UNITARIO**	**TOTAL ACTIVIDAD**
Controles de Tomas de Presión Arterial -Peso y Talla	Auxiliar del Área de Salud	Unidad	1147		4.420	5.069.740
	Tensiómetro- Bascula-Metro	Unidad	1147		2.203	2.526.841
	Fonendoscopio	Unidad	1147		2.203	2.526.841
TOTAL APORTE ESAL 2026						**48.964.422**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO Y ESAL: SON TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($336.948.930) M/CTE.

- VALOR APORTE MUNICIPIO: SON DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS ($287.984.508) M/CTE.
- VALOR APORTE FUNDACIÓN: SON CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($48.964.422) MCTE

Revisada la propuesta económica se evidencia que la misma se ajusta al presupuesto oficial propuesto por la entidad.

Archivo: ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA ZIPAQUIRA.pdf

7. INDICADOR DE EFICIENCIA (30 PUNTOS)

Indicador de eficiencia de la **FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD**
Gastos de implementación de los proyectos en el año 2025 / Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025.

Indicador de Eficiencia de la Fundación Municipalidad= $17.455.124.933/$462.225.002 = 37.76

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Francy Suarez- Contratista programa de discapacidad	Sonia Nieto- Contratista Jurídica- Secretaria Familia y Desarrollo Social	Fanny Leticia Rincón- Secretaria de Familia y Desarrollo Social	:\Users\Sonia Nieto\Documents\DOCUMENTOS FRECUENTES\DOCUMENTOS 2024\DESARROLLO SOCIAL - ZIPA\CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS\PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE

Puntaje Total indicador de eficiencia FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD = 30 puntos

Archivo: INDICADORES DE EFICIENCIA 30 PUNTOS.pdf

9. CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

PROPONENTE/REQUISITO	**FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD**
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN ASOCIADOS A LA CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CONDICIONES DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	CUMPLE
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN O CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

FACTORES DE ESCOGENCIA-PUNTUACIÓN		
1. FACTOR TECNICO	40 PUNTOS	40 PUNTOS
2. FACTOR APORTES	30 PUNTOS	30 PUNTOS
3. INDICADOR DE EFICIENCIA	30 PUNTOS	30 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS	**100 PUNTOS**
TOTAL	100 PUNTOS	

La Administración Municipal de Zipaquirá realizó la evaluación de la oferta en los aspectos jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia.

Como resultado de lo anterior, el Comité Evaluador expresa que el proponente, **FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD**, CUMPLE con lo requerido en la convocatoria para **CONV-ESAL-005-2026**.

En consecuencia, el suscrito Comité Evaluador procede a informar al Ordenador del Gasto - Alcalde Municipal que, como consecuencia de la evaluación y calificación efectuada, el Orden de Elegibilidad del presente proceso de selección mediante **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO CONV-ESAL-005-2026.**, el que tiene como objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CUIDADORES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ",** queda así:

1	**FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD**	**100 PUNTOS**

Por un valor total de **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($336.948.930) M/CTE**, discriminados así: aportes del

municipio de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS ($287.984.508) M/CTE** y aportes de la FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($48.964.422) MCTE** y un plazo de ejecución de **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.**

Como resultado de lo anterior, el Comité Evaluador expresa que el proponente, FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD, CUMPLE con lo requerido en la convocatoria para CONV-ESAL-005-2026.

FANNY LETICIA RINCON GOMEZ
SECRETARIA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

Dependencia: Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Francy Suarez- Contratista programa de discapacidad	Revisó: Sonia Nieto- Contratista Jurídica- Secretaria Familia y Desarrollo Social	Aprobó: Fanny Leticia Rincón- Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Ruta del Documento: :\Users\Sonia Nieto\Documents\DOCUMENTOS FRECUENTES\DOCUMENTOS 2024\DESARROLLO SOCIAL - ZIPA\CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS\PERIODO OCTUBRE - NOVIEMBRE